



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical Bankia www.cgtbody.com
C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA

Back To Black

“They want to make me go to prison and I say no, no, no” y es que a veces Bankia parece el Back to Black de Amy Winehouse, aunque producido por Berlanga: personajes ridículos, esperpénticos, ebrios de ego, de codicia y de poder, incapaces de ver sus límites intelectuales, profesionales y morales.

Aquellos que guiaban las Cajas hacia la luz como si fuesen la “Libertad guiando al Pueblo”, con los brazos abiertos abrazando la brisa de cara del milagro español, como Di Caprio y Kate Winslet en Titanic, hoy zozobran tras chocar contra el Iceberg de la Justicia.

En CGT no tenemos muy claro que alguno de ellos vaya a pisar el frío suelo de las duchas carcelarias, pero eso no debe de hacernos olvidar el bochorno que supone que todas las cúpulas, tanto políticas y económicas, como sindicales, de nuestra entidad hayan sido sentenciadas a penas de cárcel: más de 60 personas.

Donde no solo nuestros “directivos” han sido condenados, sino también los representantes de trabajadores en los órganos de gobierno, las personas que fueron designadas por los sindicatos mayoritarios en Cajamadrid/Bankia (CCCO, ACCAM y UGT). Responsabilidad Social Corporativa debería cambiar el pago de una “calle” en el Banco de Alimentos de Madrid y ponerla en Alcalá Meco donde podríamos llenar un módulo entero.

El problema es que de la gestión de estas personas ha derivado la quiebra de una entidad, que llevaba muchísimos años, ni más ni menos que 300, desarrollando una labor imprescindible de financiación del tejido local y de cercanía.

Miles de millones de euros en pérdidas para nuestros clientes, miles de millones para nuestra sociedad, miles de puestos de trabajo y una plantilla de profesionales culpabilizada y responsabilizada de los desmanes ilusorios de unos iluminados, con la única capacitación del arribismo y la rapiña. Esa realidad y esa responsabilidad también debe ser, y será, dirimida en los tribunales.

Desde CGT seguiremos luchando por los derechos de los trabajadores desde la acusación popular, como en el caso de las tarjetas Black, desde la denuncia a la inspección de trabajo, como es el caso de la formación MIFID, y desde el ámbito que sea necesario para preservar la dignidad, los derechos laborales y el trabajo, nuestro y de nuestros compañeros, pero también seguiremos demostrando, que somos un sindicato sin imputados ni condenados por este caso, que otro tipo de sindicalismo libre y comprometido es posible.

Os invitamos a que entréis en nuestro enlace para que leáis el comunicado de prensa emitido por la CGT como acusación popular en el proceso.

<http://cgt.org.es/noticias-cgt/notas-de-prensa/cgt-celebra-la-sentencia-que-condena-rato-y-blesa-por-el-caso-de-las-ta>

No somos números
Somos PERSONAS.....

